

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0744] [9L/5300-0745] [9L/5300-0746] [9L/5300-0747] [9L/5300-0748] [9L/5300-0749] [9L/5300-0750] [9L/5300-0751] [9L/5300-0752] [9L/5300-0753] [9L/5300-0754] [9L/5300-0755] [9L/5300-0756] [9L/5300-0757] [9L/5300-0758] [9L/5300-0759] [9L/5300-0760] [9L/5300-0777]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0749]

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS E INFORMES REALIZADOS SOBRE LA "IGP-CORBATAS DE UNQUERA", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Aún no ha finalizado la evaluación por los interesados, estando pendientes de conocer su decisión sobre la continuidad de la iniciativa e impulsarlas conforme al R.D. 1335/2011."